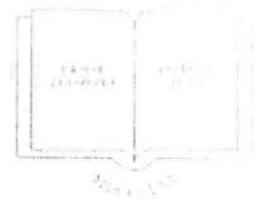
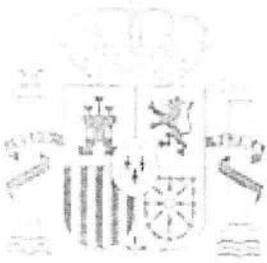


2016 17 01 06D 04330



Registro Mercantil de Madrid

legitimada

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de "PREMIERE TECHNOLOGIES DE ESPAÑA HOLDINGS S.L.", solicitando certificación referente a la Sociedad "PREMIERE TECHNOLOGIES DE ESPAÑA HOLDINGS S.L.", comprensiva de la existencia y vigencia, datos de inscripción, y órgano de administración vigente, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-593013, folio 44 y siguientes, del tomo 32946, extendida el 17 de Diciembre de 2014 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 21 de Noviembre de 2014 ante su Notario Don Antonio Huerta Trolez, con el número 2536 de su Protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada "PREMIERE TECHNOLOGIES DE ESPAÑA HOLDINGS S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares, el nombramiento como ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS, de DON LEE JOSEPH MATHERNE JR, y "TMF SOCIEDAD DE DIRECCIÓN S.L.", representada por DOÑA BELEN GARRIGUES CALDERÓN, quienes aceptan los cargos.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a veintidós de diciembre de dos mil catorce.

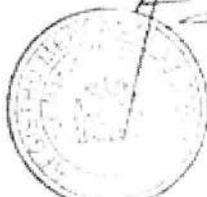
El Registrador,



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 46740/2014.

Honos. s/m.

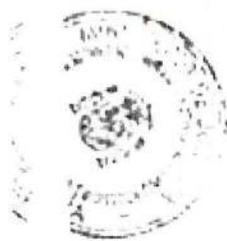
Registrador Mercantil de Madrid
la firma de D. Jesús González
Madrid, a 22 de Diciembre de 2014



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:		España			
El presente documento publico This public document/le présent acte public					
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		MEDRANO CUESTA, JOSE MANUEL			
3. quien actua en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR MERCANTIL Y BIENES MUEBLES			
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID			
Certificado Certified/Atteste					
5. en at	MADRID	6. el día the	30/12/2014		
7. por by/par	NOYA MENIAS, JESUS AUXILIAR DE OFICINA				
8. bajo el numero N/ sous n°	SLGAP/2014/094703				
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre	<table border="1"> <tr> <td>10. Firma: Signature: Signature</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Firma válida </td> </tr> </table>			10. Firma: Signature: Signature	Firma válida 
10. Firma: Signature: Signature	Firma válida 				



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento publico este revestido.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:1F2W-bjfd-f0Lp-Qqr0

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Verification code of the Apostille (*): AP:1F2W-bjfd-f0Lp-Qqr0

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:1F2W-bjfd-f0Lp-Qqr0

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*): Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caracteres du code de vérification



Factura: 001-002-000026872



20161701006D04330

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701006D04330

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE AGOSTO DEL 2016, (14:07).

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-006-P04104

DECLARACION JURAMENTADA

**OTORGADA POR:
PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA.**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes quince (15) de agosto del dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparece libre y voluntariamente: PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA., debidamente representado por su GERENTE GENERAL, ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA, conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se agrega como documento habilitante. Bien instruido por mí la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

temor reverencial, promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal dice lo siguiente: “**SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor **ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA**, en su calidad de representante legal de la compañía **PREMIERE-ECUADOR CIA.LTDA**, conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, mismo que se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad en que comparece y otorga la presente declaración juramentada. **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente en la calidad que comparece declara que: **Uno)** La compañía **PREMIERE TECHNOLOGIES DE ESPAÑA HOLDINGS S.A.**, accionista de mí representada, se encuentra vigente y legalmente constituida en su país de origen. **CLÁUSULA TERCERA.- RATIFICACIÓN:** El compareciente se ratifica en todas y cada una de las declaraciones efectuadas en el presente documento. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.”.- **Hasta aquí la minuta.-** (firmado) Abogada Sofia Velasco Mayorga, con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



ciento setenta y tres del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P

ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA
GERENTE GENERAL
PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA.

C.C. 1710247279

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIDADANIA

CECULA DE CIUDADANIA

171024727-8

APellidos y Nombres
AÑAZCO RIVERA
ALEJANDRO ALFREDO

Lugar de nacimiento
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
NANCY FERNANDA
VILLARREAL C




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION INGENIERO COMERCIAL
E33342242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AÑAZCO LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA LUZ BENIGNA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIO
2011-03-15

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-15

Director General
Tribunal Comercial

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

005

005 - 0055 1710247279
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
AÑAZCO RIVERA ALEJANDRO ALFREDO

SUCUMBIO PROVINCIA LAGO AGRIO CANTON
CIRCUNSCRIPCION NUEVA LOJA
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...022... hoja(s).

Quito a, 15 AGO 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710247279

Nombres del ciudadano: AÑAZCO RIVERA ALEJANDRO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

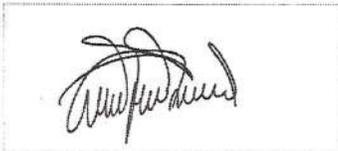
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: AÑAZCO LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: RIVERA LUZ BENIGNA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2015



Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.15 16:41:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2339653



14206

5

PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA.

Quito, D.M., 24 de agosto de 2015

Señor
ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA
Presente.-

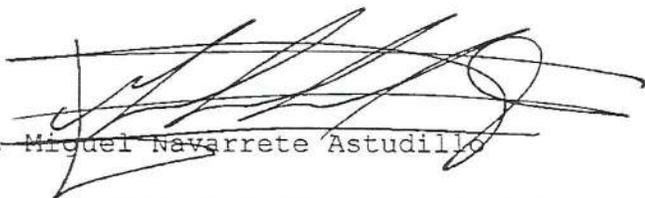
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que según el acto constitutivo, los socios de la Compañía **PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA.**, le nombraron a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social. Expresamente se hace constar que el Gerente General ejercerá la representación legal individual de la compañía y a falta o ausencia de este lo subrogará el Presidente.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el día 17 de Agosto de 2015 ante la Notaría Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 21 de Agosto de 2015.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,
PREMIERE-ECUADOR CIA. LTDA.



Ab.- Miguel Navarrete Astudillo

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**.
Quito, DM, 24 de Agosto de 2015.



ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA
C.C. 171024727-9

TRÁMITE NÚMERO: 61872



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42807
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14206
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREMIERE-ECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AÑAZCO RIVERA ALEJANDRO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1710247279
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4310 DEL: 21/08/2015 NOT. 1 DEL: 17/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 003... hoja(s).

Quito a, 15 AGO 2016

[Handwritten signatures and stamps]



Factura: 001-002-000026760



20161701006P04104

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P04104						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2016, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PREMIERE-ECUADOR CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792616735001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ALEJANDRO ALFREDO AÑAZCO RIVERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ACCIONISTA EXTRANJERO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
 copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a,
15 AGO. 2016

